

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFTERMARKET SERVICES S.A., (EN LIQUIDACIÓN), CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día viernes diecinueve de Mayo del dos mil diecisiete, en las oficinas que están situadas en Chimborazo 111 y 9 de Octubre, quinto piso, oficina 5, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas en forma Universal, de la compañía AFTERMARKET SERVICES S.A.(en liquidación), contando con la concurrencia de sus accionistas:

a) Glenn Mallory Holt, propietario de 2.796 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América, quien comparece debidamente representado por el abogado Rafael Pástor López, conforme poder que se adjunta

b) Mallory Espin Gabriela Sofia, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América, quien comparece debidamente representada por el abogado Rafael Pástor López, conforme poder que se adjunta.

Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de 2.800 dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven y aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador sobre el ejercicio anual 2016.-
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio anual 2016.-
- 3) Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral sobre el ejercicio anual 2016.-
- 4) Elegir Comisario para el ejercicio anual 2017.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, el abogado Rafael Pástor López, como Presidente Ad-Hoc (por ausencia del titular) y actúa como Secretario el liquidador de la compañía, Eco. Cesar Calderón Zambrano quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de 2.800 dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

UNO) Aprobar sin observaciones el informe de Administrador señor Glenn Eugene Mallory Holt de la compañía sobre el ejercicio económico 2016.

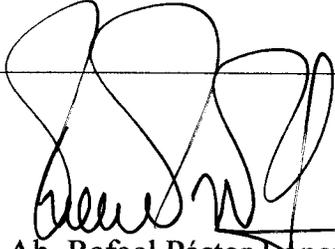
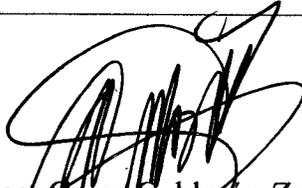
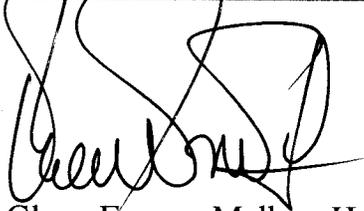
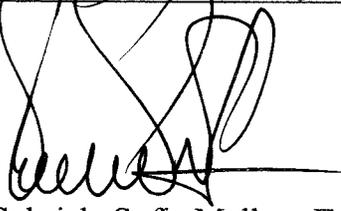
DOS) Aprobar sin observaciones el informe del Comisario de la compañía Aftermarket Services S.A., sobre el ejercicio económico 2016.

TRES) Aprobar sin observaciones el estado de situación financiera y el estado de resultado integral sobre el ejercicio anual 2016, destacando que se produjo una pérdida de US\$20.010,35.-

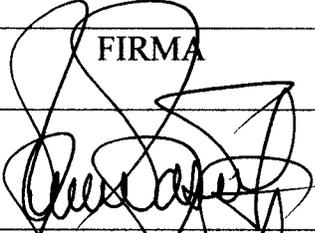
CUATRO) Elegir como Comisario para el ejercicio económico 2016, a la señorita Amada Moreira

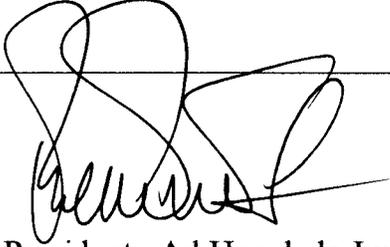
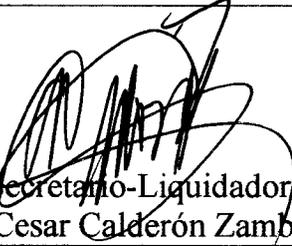
No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y Secretaria-Ad-Hoc de esta Junta General y los accionistas concurrentes.-

 Ab. Rafael Pástor López Presidente-Ad-Hoc de la Junta	 Eco. César Calderón Zambrano Secretario de la Junta - Liquidador
 p) Glenn Eugene Mallory Holt Accionista Ab. Rafael Pástor López	 p) Gabriela Sofia Mallory Espin Accionista Ab. Rafael Pástor López

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFTERMARKET SERVICES S.A., CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

ACCIONISTA	Nº ACCIONES (US\$1 c/u)	FIRMA
p) Glenn Mallory Holt	2.796	
p) Gabriela Sofia Mallory Espin	4	

 Presidente-Ad Hoc de la Junta Ab. Rafael Pástor López	 Secretario-Liquidador Eco. Cesar Calderón Zambrano
--	--